

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19018** *NIVEL 10 SERVICIOS INTEGRALES, S.L.*

D.^a Eva San Pablo Moreno, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento número 1578/10, ejecución número 4/12 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Jesús Domingo Terrones Pinto, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 31/05/12, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Nivel 10 Servicios Integrales, S.L., por importe de 1.321,47 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 31 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120041653-1